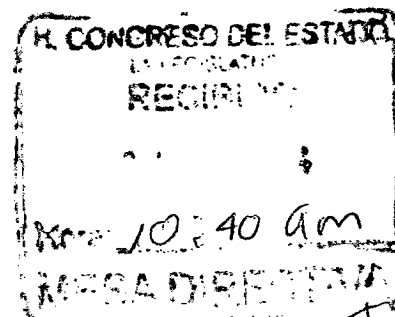


Culiacán Sinaloa, a 31 de Enero de 2014

**DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.**



Atendiendo lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los abajo firmantes todos miembros de la Comisión de Planeación y Desarrollo, de esta LXI Legislatura, nos permitimos rendir informe de las labores desarrolladas por esta Comisión y de los asuntos que nos han sido turnadas por la mesa directiva, correspondiente al primer Periodo Ordinario del primer Año Constitucional, en consecuencia me permito informarle lo siguiente:

- Se llevo a cabo la instalación de esta Comisión de Planeación y Desarrollo el día 10 de Diciembre de 2013
- Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 párrafo segundo de la Constitución Política y 9° de la Ley Orgánica del Congreso, Se recibió del presidente de la Junta de Coordinación Política, el tercer informe del ejercicio del gobierno del estado el día 10 de Diciembre de 2013, dándole inicio a un proceso de análisis del cual se elaboraron las principales conclusiones y observaciones, mismas que fueron documentadas y formaran parte de la base que sustente las propuestas pertinentes de la comisión, para mejorar las practicas de planeación, propuestas de acciones de gobierno y medición de resultados.
- Esta comisión participo a través de la presidencia en reuniones de trabajo en las Comisiones de Hacienda, Obras Publicas, Vivienda, Protección Civil y de Ecología.
- Esta Comisión a través de la presidencia y acompañado de otras comisiones participo en reuniones de trabajo con diversos grupos de ciudadanos organizados y organizaciones intermedias:
- **COPARMEX:** Se instalo de manera formal la comunicación con dicha Confederación Patronal de la Republica Mexicana, donde se recogieron su inquietudes y propuestas, manifestando la urgencia de el fortalecimiento del marco jurídico en temas específicos como: Transporte, Desarrollo Urbano, temas referentes a la Ley Orgánica de el Congreso del Estado, Ley de Participación Ciudadana.
- **INTERCAMARAL:** De la misma manera se instalo el dialogo con este Organismo Empresarial, donde se recogen sus propuestas de temas como: Político-Electoral,

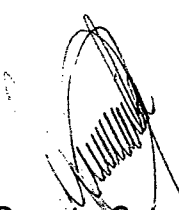
Candidaturas independientes, Independizar Elecciones de Regidores y Síndicos Procuradores, Homologación de elecciones Federales con Estatales.

- **ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS:** Se atendió y escucho la problemática planteada a los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo, Obras Publicas y Hacienda, generando esta comisión un dictamen Jurídico de la situación en la que se encuentra actualmente la legislación local, Federal así como la reglamentación derivada de ellas, dando origen a futuras acciones legislativas en esta materia.
- **ASOCIACION CIVIL AMOR POR MI CASA DE MAZATLAN:** Atención otorgada a través de esta Comisión de Planeación y Desarrollo en Conjunto con la Comisión de Vivienda, Atendiendo la problemática surgida con los deudores morosos de INFONAVIT, misma que al decir de los asociados que dicho Instituto vendió la cartera vencida a un tercero.

- **COMITÉ ESTATAL DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO Y USO DE PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS, (COESPLAFEST)**

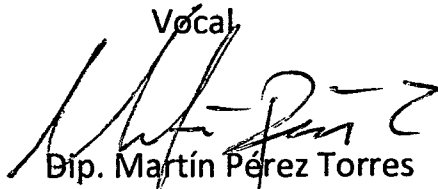
Se acudió a nombre de la esta comisión de Planeación y Desarrollo, en conjunto con la de Protección Civil y Salud, a la reunión Trimestral donde se recogió la inquietud sobre la necesidad de una mejor reglamentación del manejo y uso del amoniaco anhidro, de la cual se desprendió la propuesta de una modificación a la ley con el fin de evitar tantos incidentes como intoxicaciones.

ATENTAMENTE
PALACIO LEGISLATIVO, ENERO 31 DE 2014
POR LA COMISION DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

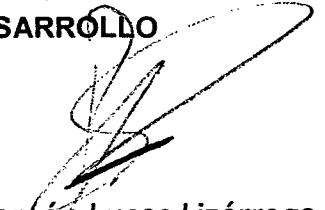


Dip. Renata Cota Álvarez,

Vocal

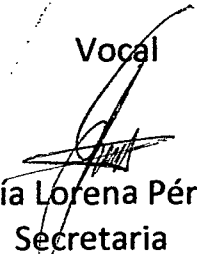


Dip. Martín Pérez Torres
Vocal



Dip. Ramón Lucas Lizárraga

Vocal



Dip. María Lorena Pérez Oliva
Secretaria



Dip. Francisco Solano Urías
Presidente